

Expediente: 195/21

Carátula: RUIZ MERCEDES BEATRIZ C/ VILLARREAL MARIA SANTOS Y OTROS. S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 28/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20330483858 - RUIZ, MERCEDES BEATRIZ-ACTOR/A
900000000000 - VILLARREAL, MARIA SANTOS-DEMANDADO
27280383223 - AYBAR, CRISTINA VIVIANA-DEMANDADO
27280383223 - NIETO, ARMANDO LUCIO-DEMANDADO
900000000000 - RACEDO, RAMON EDUARDO-DEMANDADO
900000000000 - RACEDO, SILVIA BEATRIZ-DEMANDADO
900000000000 - RACEDO, LUISA FATIMA-DEMANDADO
900000000000 - RACEDO, ROSA DEL VALLE-DEMANDADO
900000000000 - RUIZ, DIONISIO ANTONIO-DEMANDADO
900000000000 - RUIZ, ANTONIA DEL TRANSITO-DEMANDADO
900000000000 - RUIZ, MARINA DEL CARMEN-DEMANDADO
900000000000 - FERNANDEZ, OLGA DEL VALLE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 195/21



H30800111023

AUTOS: RUIZ MERCEDES BEATRIZ c/ VILLARREAL MARIA SANTOS Y OTROS. s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA. EXPTE. N°195/21.-

Monteros, 27 de noviembre de 2025.

Proveyendo presentaciones de fecha 20/11/2025 realizadas por el Dr. Jair Sanchez:

I)- Téngase al Dr. Jair Sanchez, como nuevo letrado patrocinante de la actora Ruiz Mercedes Beatriz, por constituido nuevo domicilio procesal en casillero digital 20-33048385-8. Desele intervención de ley.

II)- Agréguese y téngase presente pago judicial a través del portal SAE, cuyo comprobante contiene los siguientes datos: -Fecha: 19/11/2025 - 20330483858 SANCHEZ JAIR -Concepto: BONOS PROFESIONALES LEY 6023 (SUR) -Nro Comp: 354940881 -Monto: 20000-Fecha: 19/11/2025 - 20330483858 SANCHEZ JAIR -Concepto: TASA POR PRESENTACIÓN DE JUICIO (APERSONAMIENTO) -Nro Comp: 354940679 -Monto: 480, Boleta Ley 6059 - Monto: 61.900.

III)- Agreguense cédulas Ley N° 22.172 dirigida a Ruiz Antonia Del Transito **sin diligenciar** conforme lo informado por la Oficial Notificadora del Poder Judicial de la Pcia de Buenos Aires - Dpto. Judicial de San Isidro. Póngase a conocimiento de la parte interesada.

IV)- Téngase presente copia de la cédula ley 22.172 dirigida a Racedo Rosa del Valle con comprobante de ingreso para su diligenciamiento. **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. DIRECTORA.**-

Actuación firmada en fecha 27/11/2025

Certificado digital:

CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.